BASES DEL CONCURSO DE DISEÑO DE IMAGEN PARA CAMISETA DEL AMPA Y DEL IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA

1.Objeto del concurso

El AMPA del IES Jiménez de la Espada convoca un concurso de diseño de camiseta dirigido a todo el alumnado del centro.

El objetivo es seleccionar diseños originales y creativos para una camiseta que represente al **AMPA y al IES Jiménez de la Espada** y que pueda ser utilizada por la comunidad educativa.

Los diseños deberán incorporar obligatoriamente **el logotipo del AMPA y el logotipo del IES Jiménez de la Espada**.

El concurso se enmarca dentro de las actividades del proyecto ACTIVIVENCIAS, organizado por la AMPA y subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

2.Participantes

Podrán participar **todos los alumnos y alumnas matriculados en el IES Jiménez de la Espada**, independientemente del curso o nivel educativo.

La participación será individual.

Cada participante podrá presentar **un único diseño**.

3.Características del diseño

Los diseños deberán:

- Ser originales y realizados por el propio participante.
- Incluir obligatoriamente el **logotipo del AMPA** y el **logotipo del IES Jiménez de la Espada**.
- Representar la identidad del centro y de su comunidad educativa.
- Ser adecuados para su impresión en una camiseta.
- Ser creativos, atractivos y fácilmente reconocibles.
- Respetar los valores de igualdad, respeto, convivencia y diversidad.

Los participantes podrán utilizar dibujos, ilustraciones, frases, colores y otros elementos gráficos que consideren apropiados.

No se admitirán diseños que contengan elementos ofensivos, discriminatorios, sexistas, violentos o contrarios a los valores de convivencia del centro.

4. Forma de presentación

Los trabajos podrán presentarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

Diseño digital

- Formato **PNG**.
- Formato **JPG**.

Diseño realizado a mano

También podrán presentarse diseños realizados **a mano sobre papel**.

Los trabajos realizados a mano deberán ser suficientemente claros para permitir su posterior digitalización y reproducción en una camiseta.

En cualquiera de las modalidades, deberán apreciarse claramente los dos logotipos y la propuesta completa de diseño de la camiseta.

Se incluyen al final de las bases una plantilla para quienes quieran realizar los diseños a mano sobre papel, así como los logos a utilizar.

5. Presentación de los trabajos

Cada trabajo deberá acompañarse de un sobre con la siguiente información:

- Nombre y apellidos del alumno/a.
- Curso y grupo.

Los diseños se enviarán al Correo electrónico del AMPA junto con la información anterior.

PLAZO:

La fecha límite de presentación será:

El 6 de noviembre de 2026.

No se admitirán trabajos presentados más tarde de la fecha límite establecida.

6. Criterios de valoración

El jurado valorará las propuestas sobre un máximo de **100 puntos**, atendiendo a los siguientes criterios:

Criterio	**Puntuación**
Originalidad y creatividad	30 puntos
Integración de los logotipos del AMPA y del IES	25 puntos
Adecuación del diseño para una camiseta	20 puntos
Representación de la identidad del centro	15 puntos
Calidad estética y composición	10 puntos
TOTAL	**100 puntos**

7.Jurado

Los trabajos serán valorados por un jurado designado por el AMPA, que podrá estar integrado por representantes del AMPA, del centro educativo y, en su caso, otras personas cuya participación se considere adecuada.

El jurado seleccionará los **tres diseños mejor valorados**, atendiendo a los criterios establecidos en estas bases.

La decisión del jurado será inapelable.

En caso de empate, el jurado podrá realizar una nueva valoración de las propuestas empatadas.

El concurso podrá declararse desierto total o parcialmente cuando, a juicio del jurado, los trabajos presentados no alcancen la calidad suficiente.

8.Premios

Se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio: 125 € en bono regalo**
- **Segundo premio: 75 € en bono regalo**
- **Tercer premio: 50 € en bono regalo**

La dotación económica total destinada a los premios será de **250 euros.**

Los premios serán entregados a los autores de los tres diseños seleccionados.

En caso de que los ganadores sean menores de edad, la entrega de los premios se realizará conforme a la normativa aplicable y, cuando corresponda, con la participación de sus representantes legales.

9. Diseño seleccionado para la camiseta

El jurado seleccionará el diseño que considere más adecuado para convertirse en la **camiseta representativa del AMPA y del IES Jiménez de la Espada**.

Preferentemente, el **primer premio** corresponderá al diseño que finalmente se utilice para la camiseta.

No obstante, el AMPA podrá realizar las adaptaciones técnicas necesarias para su impresión, como ajustes de tamaño, formato, resolución, colores o composición, manteniendo la esencia del diseño original.

10. Utilización de los diseños premiados

Los diseños premiados podrán ser utilizados por el AMPA del IES Jiménez de la Espada para su difusión y reproducción en camisetas y otros materiales relacionados con el concurso y las actividades del AMPA.

La utilización podrá incluir, entre otros:

- Camisetas.
- Carteles y material de difusión.
- Página web.
- Redes sociales del AMPA.
- Actividades y eventos del centro.

La reproducción del diseño estará vinculada a las finalidades del concurso y a la promoción de las actividades del AMPA y del centro.

11. Originalidad y responsabilidad

Los participantes garantizan que los diseños presentados son originales y que han sido realizados por ellos mismos.

No podrán utilizarse elementos protegidos por derechos de terceros sin la correspondiente autorización.

El participante será responsable de cualquier reclamación relacionada con la utilización de elementos que vulneren derechos de propiedad intelectual o de imagen de terceros.

12. Difusión

El AMPA podrá hacer públicos los diseños premiados y, en su caso, una selección de los trabajos participantes mediante sus canales de comunicación.

En el caso de menores de edad, la publicación de datos personales o imágenes que permitan su identificación se realizará de acuerdo con la normativa aplicable y las autorizaciones correspondientes.

13. Protección de datos

Los datos personales facilitados por los participantes serán utilizados exclusivamente para la organización, gestión y resolución del concurso y serán tratados de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

14. Aceptación de las bases

La participación en el concurso supone la **aceptación íntegra de las presentes bases**.

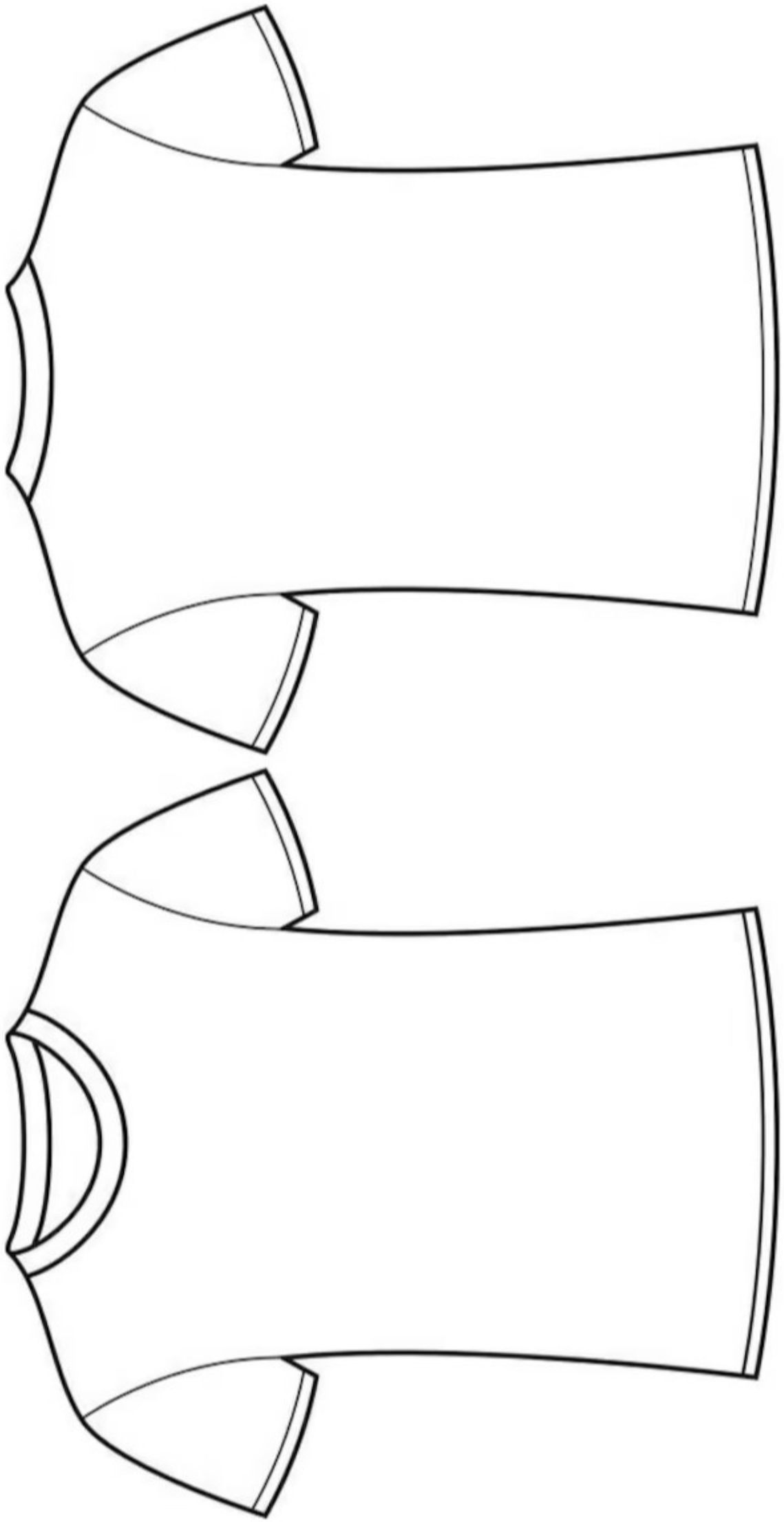
La participación implica asimismo la aceptación de la decisión del jurado y de las condiciones establecidas para la utilización de los diseños premiados.

Cualquier circunstancia no prevista expresamente en estas bases será resuelta por el AMPA, garantizando en todo momento la igualdad de oportunidades y la participación de todo el alumnado.

En Cartagena, a 20 de octubre de 2026

AMPA DEL IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA

Actividad enmarcada en el proyecto ACTIVIVENCIAS, subvencionado por el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.





IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA

80º ANIVERSARIO



AMPA

Jiménez de la Espada